MUNICIPALIDAD DE GUAZU CUA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telefax: 0786 – 231795
Guazú Cúa - Ñeembucú

Guazú Cúa, 13 de Abril de 2012.

Señor
Leongino Mendoza Miño
METALURGICA, MECANICA y TORNERÍA "LM y MG" CONSTRUCTORA
PILAR

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guazú Cúa, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado para la contratación de servicios de MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES, a través del llamado por **Contratación Directa N° 02/2012** de acuerdo al **PAC No. 234.493**, **Mantenimiento** y **Mejoramiento de caminos vecinales,** ha adjudicado a su empresa.

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GUAZU-CUA ÑEEMBUCÚ REPUBLICA DEL PARAGUAY Secretaria General

Sonia Elizabet Miño Sánchez
RESPONSABLE UOC

L. M. & M. G.
CONSTRUCTORA
Tel. (0786) 230418
Pilar - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE GUAZU CUA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telefax: 0786 – 231795
Guazú Cúa - Ñeembucú

Guazú Cúa, 13 de Abril de 2012.

Señor
Ángel Pérez, Propietario
PC CONSTRUCCIONES.
PILAR

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guazú Cúa, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado para la contratación de servicios de MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES, a través del llamado por **Contratación Directa N° 02/2012** de acuerdo al **PAC No. 234.493**, **Mantenimiento y Mejoramiento de caminos vecinales,** ha adjudicado a la empresa **METALURGICA, MECANICA y TORNERÍA "LM y MG" CONSTRUCTORA.**

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

Recibido
P.C. Construcciones
Tel: 0786-231592
Pilar - Paraguay

MUNICIPALIDAD DE GUAZU-CUA
ÑEEMBUCÚ
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Secretaria General

Sonia Elizabet Miño Sánchez
RESPONSABLE UOC

MUNICIPALIDAD DE GUAZU CUA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Telefax: 0786 – 231795
Guazú Cúa - Ñeembucú

Guazú Cúa, 13 de Abril de 2012.

Señora
María Tejera A., Propietaria
ABRIL CONSTRUCCIONES
PILAR

De mi consideración:

Me dirijo a Ud., con el objeto de comunicarle que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Guazú Cúa, en cumplimiento de lo que establece la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario No. 21909, notifica que el llamado para la contratación de servicios de MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES, a través del llamado por **Contratación Directa N° 02/2012** de acuerdo al **PAC No. 234.493**, **Mantenimiento y Mejoramiento de caminos vecinales,** ha adjudicado a la empresa **METALURGICA, MECANICA y TORNERÍA "LM y MG" CONSTRUCTORA.**

Agradecemos su participación y confianza depositada en nuestra institución.

Sin otro particular aprovecho para saludarlo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE GUAZU-CUA ÑEEMBUCÚ REPUBLICA DEL PARAGUAY Secretaria General

Sonia Elizabet Miño Sánchez
RESPONSABLE UOC

Rbdo.
C.I. 416417
María Tejera Araujo